



Secretaría Distrito

Junta Municipal de Carabanchel

Sesión constitutiva, celebrada el lunes, 17 de octubre de 2011

Asistentes:

D. Miguel Sánchez Recio
D^a M^a Teresa Vozmediano Gómez.

Presidencia:

D. Carlos Izquierdo Torres

Secretaria:

D^a M^a de los Ángeles de Dios San Román

Concejales:

D. Gabriel Calles Hernansanz

(Se abre la sesión siendo las catorce horas treinta y dos minutos día 17 de octubre de 2011).

Vocales:

D^a Alba Blas Pámpanas
D. David Campo Acosta
D^a Raquel Carrillo Pose
D^a Socorro Cimadevilla Nebreda
D^a M^a Mar Domene Roma
D. Carlos Domingo Gabaldón González
D. Daniel Gómez Pérez
D^a Esther Gómez Morante
D^a Aurora Herranz Castellanos
D. Rafael José Velez
D. Gabriel Liviu Biclea
D. Juan Carlos López Rodríguez
D. José María Loza García
D^a M^a Teresa Martorell Ruiz
D. Fco. José Moraga Seoane
D. Luis Fernando Muelas Gutiérrez
D^a Beatriz Ocaña Rincón
D. Gregorio Peña Lucas
D. Agustín Peña Ramos
D^a M^a Teresa Pámpanas Sánchez
-Roldán

El Presidente: Buenos días, bienvenidos a la sesión constitutiva del Pleno de la Junta del Distrito de Carabanchel.

Quiero dar las gracias a los tres Grupos Políticos que ya estaban y, como no, a UPYD que se incorpora por primera vez, y también a todos los vecinos, a todos los nuevos Vocales Vecinos que por primera vez están aquí en este Pleno.

En esta sesión extraordinaria, es una sesión formal donde no hay muchos puntos, puntos formales, y antes de levantar la sesión tendremos un turno de intervención para que los Grupos Políticos intervengan.

1.- Lectura del Acuerdo

**Plenario de fecha 29 de junio de 2011:**

“Las Juntas Municipales de Distrito estarán integradas por un Concejal Presidente, y por veinticinco (25) vocales, concejales o vecinos, a propuesta de los grupos políticos integrantes de la Corporación, en proporción a los resultados electorales, correspondiendo por tanto al Grupo Municipal del Partido Popular catorce (14), al Grupo Municipal Socialista seis (6), al Grupo Municipal de Izquierda Unida tres (3) y al Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia dos (2). Cada grupo político designará a un portavoz así como un portavoz adjunto.

El Alcalde designará un Vicepresidente, entre los Vocales de la Junta Municipal de Distrito, que sean concejales, con la función de sustituir al Presidente”.

2.- Lectura de los Decretos de Alcalde de nombramientos de Presidente, Vicepresidente, Portavoces y Vocales de la Junta de Carabanchel de fechas 11 de junio y 10 de octubre de 2011, respectivamente .

En el Decreto de 11 de junio de 2011, se nombra a D. Carlos Izquierdo Torres como Concejal Presidente de la Junta Municipal de Carabanchel.

En el Decreto de 10 de octubre de 2011, correspondiente a los nombramientos de los vocales vecinos así como portavoces y portavoces adjunto, se nombra por parte del Grupo Municipal del Partido Popular a:

D. Luís Miguel Boto Martínez, Vicepresidente.

D. Luís Fernando Muelas Gutiérrez, Portavoz.

D^a Beatriz Ocaña Rincón, como Portavoz Adjunta.

D^a Alba Blas Pámpanas

D^a M^a Mar Domene Roma

D^a Aurora Herranz Castellanos

D. Gabriel Liviu Biclea

D. Juan Carlos López Rodríguez

D. José María Loza García

D^a M^a Teresa Martorell Ruiz

D. Gregorio Peña Lucas

D^a M^a Teresa Pámpanas Sánchez Roldán

D. Miguel Sánchez Recio

D^a M^a Teresa Vozmediano Gómez.

Por parte del Grupo Municipal Socialista:

D. Gabriel Calles Hernán Sanz, como Portavoz.

D. Agustín Peña Ramos, como Portavoz Adjunto.

D^a Raquel Carrillo Pose

D^a Socorro Cimadevilla Nebrero

D. Rafael José Velez

D. Fco. José Moraga Seoane

Por parte del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes:

D^a Esther Gómez Morante, como Portavoz

D. David Campo Acosta, como Portavoz Adjunto

D^a Luisa Capel Domínguez

Por parte del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia :

D. Carlos Domingo Gabaldón González, como Portavoz

D. Daniel Gómez Pérez, como Portavoz Adjunto



El Presidente: Leídos los distintos Decretos del Alcalde, damos paso al tercer punto del Orden del Día.

3.-Toma de posesión del cargo de vocal vecino.

CONCEJAL PRESIDENTE: Voy a proceder a la lectura del juramento o promesa del cargo, y a continuación la Secretaría irá leyendo los nombres, se van poniendo de pie y jurando o prometiendo el cargo

“¿Juran o prometen por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vocal Vecino de la Junta Municipal de Carabanchel con lealtad al Rey, y guardar u hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado?”.

SECRETARIA:

D^a Alba Blas Pámpanas: Sí, juro.

D. David Campo Acosta: Por exigencia legal, prometo.

D^a Raquel Carrillo Pose: Sí, prometo.

D^a Socorro Cimadevilla Nebrero: Sí, prometo.

D^a M^a Mar Domene Roma: Sí, juro.

D. Carlos Domingo Gabaldón González: Sí, prometo.

D. Daniel Gómez Pérez: Sí, prometo.

D^a Esther Gómez Morante: Por exigencia legal, prometo.

D^a Aurora Herranz Castellanos: Sí, juro.

D. Rafael José Vélez: Sí, prometo.

D. Gabriel Liviu Biclea: Sí, juro.

D. Juan Carlos López Rodríguez: Sí, Juro.

D. José María Loza García: Sí, juro.

D^a M^a Teresa Martorell Ruiz. Sí, juro.

D. Fco. José Moraga Seoane: Sí, prometo.

D. Luís Fernando Muelas Gutiérrez: Sí, juro.

D^a Beatriz Ocaña Rincón: Sí, juro.

D. Gregorio Peña Lucas: Sí, juro.

D. Agustín Peña Ramos: Sí, prometo.

D^a M^a Teresa Pámpanas Sánchez – Roldán: Sí, juro.

D. Miguel Sánchez Recio: Sí, juro.

D^a M^a Teresa Vozmediano Gómez: Sí, juro.

4.-Declaración de la constitución de la Junta Municipal del Distrito.

CONCEJAL PRESIDENTE:

“Queda constituida la Junta Municipal del Distrito de Carabanchel al haber asistido a la sesión y tomado posesión de sus cargos la mayoría de sus miembros legalmente exigida”.



5.-Acuerdo sobre el calendario de las sesiones.

“La Junta Municipal del Distrito de Carabanchel celebrará sesión ordinaria el segundo martes de cada mes, a las 14,00 horas, en primera convocatoria y dos días después, a la misma hora”.

El Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, **D. Carlos Domingo Gabaldón González:** En contra.

La Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes, **D^a. Esther Gómez Morante:** En contra.

El Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **D. Gabriel Calles Hernansanz:** En contra, salvo que haya una modificación posterior.

El Portavoz del Grupo Municipal Partido Popular, **D. Luís Fernando Muelas Gutiérrez:** A favor.

El Presidente: Queda aprobado por lo votos manifestados.

(Sometida a votación la anterior propuesta, fue aprobada por mayoría de catorce votos a favor del Grupo Municipal Popular, seis votos en contra del Grupo Municipal Socialista, dos votos en contra del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes y dos votos en contra del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia).

El Presidente: Como les

dije al principio de la sesión plenaria vamos a dar paso, por tiempo de cinco minutos, a una intervención por cada uno de los Portavoces de los Grupos.

El Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, **D. Carlos Domingo Gabaldón González:** Agradezco la constitución de este Pleno y vamos a intentar, mi Grupo Político, institucionalizar un poco más la política y hacerla más próxima a los ciudadanos, ya que en este país ya sabemos el “rifirrafe” que en estos momentos está habiendo entre el Partido Popular y el Partido Socialista.

Comentar, que mi Grupo Político hemos hecho una propuesta, para reducir ese tipo de actos y los Vocales Vecinos que participaran en ellos se redujera a 12 personas. Comentar, que parte de nuestro sueldo lo vamos a donar al Ayuntamiento de Madrid, para fines sociales porque entendemos que desde este organigrama actual existe mucho clientelismo político.

La medida ejemplarizante que hemos dado, ha sido que de 525 representantes que existían de Vocales Vecinos podrían haber ahorrado más de 1.000.000 euros a los ciudadanos, si hubiese sido aprobado la proposición que hicimos al Ayuntamiento de Madrid.

Para que se hagan una idea, tanto los Vocales Vecinos, que ya lo conocerán, como los asistentes que sepan que el sueldo que cobra un Portavoz serían 1.142 euros, 856 euros el adjunto y 713 el resto de Vocales Vecinos. Nuestra



propuesta, como he comentado, nosotros vamos a cobrar solamente 400 euros y donaremos el resto a fines sociales.

Que quede en acta mi comentario y sirva de ejemplo.

La Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes, **D^a Esther Gómez Morante:** Primero dar la bienvenida a todos y a todas, especialmente a los Vocales Vecinos nuevos, a los compañeros de UPYD que se incorporan en esta nueva legislatura y comentar que nuestro Grupo Municipal va a seguir trabajando, como hemos venido haciendo en las legislaturas anteriores, por defender los derechos de los ciudadanos y de los vecinos; por traer aquí las propuestas y las palabras de los vecinos y de los movimientos sociales del barrio, ya que, evidentemente, la participación está siendo cada vez más baja y una de las últimas pruebas es el cambio de horario de Plenos que se produjo el año pasado, por imposición, que impide que los Vocales participemos muchos de nosotros y que los vecinos, también, puedan venir a participar y a escuchar lo que las instituciones tienen que discutir sobre sus distintos problemas.

Nosotros no venimos hoy a hablar de cuál es nuestra práctica individual; venimos, simplemente, a seguir defendiendo las propuestas que los ciudadanos nos hagan llegar, defendiendo, como siempre hemos hecho, un sector público fuerte, con derechos y trabajando de cara, por y para los vecinos de barrio.

Lo único que solicitamos es

que el ambiente, al menos, sea como el de la legislatura pasada, intentando en la medida de lo posible circunscribirnos más al barrio y al distrito y, como mucho, a la Ciudad de Madrid, y evitar otro tipo de debates que lo único que hace, finalmente, es entorpecer el trabajo de esta Institución y olvidarnos de cuál es el objetivo que tenemos los Vocales vecinos al estar aquí representando a la ciudadanía.

Nuestro Grupo Político, individualmente, tampoco nos quedamos con los salarios que recibimos por los cargos que ostentamos, sino que los salarios van directamente a nuestra organización para que haga política con ese dinero; política cercana a la ciudadanía y en defensa de sus derechos, y en defensa del sector público.

El Concejal Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **D. Gabriel Calles Hernansanz:** Lamento que no esté el Vicepresidente de la Junta Municipal, al cual me une una buena amistad.

Yo, hoy no he jurado, ni he prometido, porque soy Concejal. ¿Es una incongruencia ser Concejal y Vocal, en una Junta de Distrito?. Yo creo, que en el trabajo que se está haciendo por modificación del Reglamento Orgánico de Pleno tenemos que buscar un acomodo, tanto a D. Ángel Lara, Concejal del Grupo de Izquierda Unida, como a mí, sin que tengamos que ausentarnos de la mesa u ocupar un espacio de un Vocal perteneciente a la Junta Municipal de Distrito.

Estoy adelantando trabajo



que se está haciendo desde el Ayuntamiento de Madrid, porque los Concejales del Ayuntamiento de Madrid, en sede central, tenemos una serie de competencias, tenemos unas labores; la ciudadanía a ustedes les has puesto en el gobierno de la ciudad, y a nosotros en la labor de control, que no es gratuita, ni está vacía de contenidos, ni la de ustedes, ni la de la oposición.

Yo, hoy pido disculpas porque he llegado tarde, porque hasta la legislatura pasada teníamos un vehículo de transporte que nos posibilitaba estar de Portavoz en la Junta Municipal de Ciudad Lineal, como estoy, de Portavoz en esta Junta Municipal, en la Comisión de Economía, en los Organismos Municipales y Agencia Públicas Municipales; es decir, haciendo la labor de control de la oposición.

Algunos Grupos Políticos, han decidido que la oposición tenemos que tener menos medios que el equipo de gobierno, es su responsabilidad, pero así estamos. Por lo tanto, pido disculpas.

Dicho esto, también he odio una serie de cosas que creo que, efectivamente el ser nobel, conlleva a cometer ciertos errores y, sobre todo, a ser un poquito arriesgado, por no utilizar un término peyorativo.

Miren ustedes, aquí, en esta sede parlamentaria, pleno de la Junta Municipal de Carabanchel, nunca hemos tenido "rifirrafes", nunca; hemos discutido políticamente, siempre, cada uno defendiendo nuestros principios, cada uno intentando desarrollar la mayor parte de nuestros

programas, pero "rifirrafes" se tienen en los encuentros de Telecinco, donde van unos líderes, que sede llaman líderes políticos, no en la sede parlamentaria.

En sede parlamentaria debatimos políticamente, y no admito como responsable y representante del Grupo Municipal Socialista que alguien diga que se habla de "rifirrafes" cuando estamos denunciando problemas, o intentando solucionar problemas que tienen los ciudadanos de Cartabanchel. Creo que es una falta de respeto a los vecinos; mal empezamos si empezamos devaluando el arte de la política.

Quién viene, bienvenido sea, es la decisión del pueblo. Ahora somos cuatro grupos, antes éramos tres y a lo mejor mañana somos seis o nos quedamos en tres: todos somos representantes legítimos del pueblo, nadie se puede arrojar más representatividad y mucho menos en función de los resultados, ni nadie se puede arrojar que va a enriquecer el debate político, porque es una ofensa al resto de los representantes y todos los que estamos en esta mesa somos políticos.

Por tanto, cuidado con las expresiones. Lo primero que tenemos que tener claro, es que estamos para defender los intereses de los ciudadanos y tenemos que tener una dedicación plena, o por lo menos con un horario extenso a lo largo de los días, porque tenemos que ir a ver entidades ciudadanas; los problemas de los vecinos, tenemos que ver las calles, los colegios, etc.



Es decir, ser vocal no es venir aquí una vez al mes y cubrir el expediente. Ser vocal no es cuestión de "voy a dar, o voy a dejar de dar" o " voy a cobrar o no voy a cobrar".

Yo soy Portavoz del Grupo Municipal Socialista, y cobro por ser Concejal, no cobro como portavoz. Ahora bien, cuidado con la demagogia, porque cómo se ingresa una donación y cómo se le exige al equipo de gobierno que vaya a unos fines determinados; porque eso es no conocer la estructura financiera y de hacienda del Ayuntamiento de Madrid.

Por tanto, vamos despacio, vamos a aprender, vamos a aportar y, sobre todo, vamos a discrepar políticamente pero de temas electorales, de programa electoral y de control desde la oposición de la acción del equipo de gobierno.

Deseo, quiero y pido, solidarizándome y coincidiendo con lo que ha comentado la Portavoz de Izquierda Unida, que esta legislatura sea una legislatura, bonita, como fue la pasada: controlando, exigiendo, discutiendo y discrepando pero, sobre todo, viéndonos como miembros de corporación porque todos estamos aquí para defender los intereses de los ciudadanos y ciudadanas, en paridad, porque aquí casi todos los grupos políticos tenemos representación de ambos géneros.

El Portavoz del Grupo Municipal Popular, **D. Luís Fernando Muelas Gutiérrez:** Para política tenemos mucha legislatura.

Empiezo, Sr. Presidente, por darle la enhorabuena por seguir como Concejal de Carabanchel. Sus éxitos en su gestión en sus anteriores legislaturas le avalan, y por tanto para esta nueva, esperamos lo mejor y en ella estaremos con usted.

Sr. Presidente, los compañeros del Partido Popular le damos las gracias por haber sido elegidos para esta y por este partido para representar a los vecinos y vecinas de Carabanchel en esta Junta. Usted sabe la ilusión y ganas que tenemos por hacer las cosas en positivo; para nuestro barrio, nuestro compromiso es hacerlo, y hacerlo bien.

Damos la bienvenida a los compañeros vecinos de UPYD, D. Carlos Domingo Gabaldón y D. Daniel Gómez; esperamos de ustedes la presentación de proposiciones y preguntas que ayuden al buen funcionamiento de nuestro distrito. Como espero que así sea, estaremos juntos en este proyecto.

Es una alegría ver de nuevo a los compañeros vecinos del Grupo de Izquierda Unida, D^a Esther Gómez, D. David Campos, y D^a Luisa Capel. Diferimos muchos en nuestras proposiciones y preguntas, pero espero de ustedes la seriedad, franqueza y buen tono de la anterior legislatura: fue bueno para el funcionamiento de los plenos y espero que así sea en esta nueva etapa, complicada como se está viendo.

Por último, damos desde este Grupo a los Plenos de



Carabanchel a las nuevas Vocales del Grupo Municipal Socialista, D^a Raquel Carrillo y D^a Socorro Cimadevilla. Sus compañeras en la anterior legislatura han dejado alto el listón; con ellas hubo debates interesantes y positivos para este barrio. Esperamos que con ustedes sea así.

Sr. Calles, Concejal del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Madrid, Portavoz en este distrito, Sr. Vélez, Sr. Peña y Sr. Moraga es importante que sigan, y sigan trabajando por Carabanchel. En la anterior legislatura fueron coherentes y responsables en sus aportaciones al buen funcionamiento de este barrio; discrepamos mucho, pero desde la palabra y el respeto entre todos, digo todos, conseguimos que los Plenos de Carabanchel fueran una referencia de hacerlos con educación y respeto dentro de las diferencias políticas. Esperamos el mismo tono constructivo, y nos sentiríamos defraudados si así no fuera.

Compañeros y vocales del Partido Popular, somos los representantes de los vecinos y vecinas de Carabanchel. Se nos caracteriza por una actitud positiva y responsable; hagamos un trabajo serio dentro de nuestro distrito: será beneficioso para todos.

(D. Carlos Domingo Gabaldón González, levanta la mano pidiendo la palabra).

El Presidente: D. Carlos, no puedo darle la palabra, porque era una palabra única, aunque sé que la ha solicitado.

Hoy es un día importante

para Carabanchel; un día de constitución de esta sede parlamentaria, donde estamos los distintos Grupos Políticos representados, quizás en el órgano más importante que tiene el distrito de Carabanchel y en el órgano que es el encargado de representar a los vecinos y de expresar la opinión de los vecinos.

Ha sido durante muchas legislaturas, no solamente cuando ha gobernado el Partido Popular, sino también cuando lo ha hecho el Partido Socialista con D. Miguel Lara o con D. Joaquín García Pontes, Concejales importantes y que dejaron un sello importante en el Distrito de Carabanchel y creo que esta legislatura también va a ser una legislatura intensa, importante y exactamente igual de fructífera que en legislaturas anteriores.

Quiero pedir a todos los Vocales Vecinos que sean respetuosos con la institución; que se dediquen a trabajar por los vecinos y por los intereses de los carabancheleros y carabancheleras. Me consta que así lo han hecho otros Grupos Políticos en legislaturas anteriores y espero y deseo que así lo hagamos los cuatro Grupos Políticos, que estamos aquí representados.

Yo creo que hoy es un día de fiesta, de disfrutar sobre todo las personas nuevas que se incorporan como Vocales Vecinos, porque ser Vocal Vecino es muy importante, es representar a un distrito, como es el de Carabanchel que tiene más de 250.000 habitantes, que en estos momentos es el más poblado de toda la ciudad de Madrid; un



distrito que tiene una larga tradición histórica.

El peso de saber que representas a tantos vecinos, porque uno se presenta por unas siglas, pero al final también tiene que representar a los vecinos que le votan y los que no, es un motivo especialmente de orgullo.

Desearles a todo lo mejor en esta legislatura; desear a UPYD una trayectoria en esta etapa que empieza y agradecer la presencia de dos personas que están hoy aquí con nosotros, que no son Vocales Vecinos, pero que han dejado también su huella en el Ayuntamiento de Madrid: D. Ángel Lara, como Concejal de Izquierda Unida, y Maribel, que fue Vocal por parte del Grupo Municipal Socialista en legislaturas anteriores.

Daros a todos la enhorabuena, decir que este Presidente va a contar con todos los vecinos y con todos los Grupos y que tenéis, como siempre, las puertas absolutamente abierta del despacho. Si en algún momento tengo algún fallo, de verdad, no tenéis más que llamarme y decírmelo.

Vamos a vivir una legislatura sumamente dura, de las legislaturas más difíciles que hemos podido ver, o que vamos a ver y por lo tanto lo que les pido a los Grupos Políticos es un esfuerzo adicional para comprender muchas de las circunstancias que nos tocará vivir.

(Finaliza la sesión a las catorce horas y cincuenta y siete minutos)

* * * *

Por orden de la Presidencia
LA SECRETARIA DE LA JUNTA
MUNICIPAL

M^a de los Ángeles De Dios San Román